

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TÉCNICA/O EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL CUTRAL CO-PLAZA HUINCUL "DR. ALDO V. MAULÚ**

En la Ciudad de Cutral Có, a los 17 días del mes de Julio del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne en Cutral Có el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-30-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1305-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Díaz Camila: representante de RRHH
- Galdón Aldana: Jefa de Salud Mental
- Henríquez Sonia: Jefa de Servicio Social

En representación de la parte gremial:

- Franco Mariela: representante de ATE
- Barros Claudia: representante de ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Baraona Valeria	31173390	NO	Inhabilitada	No cumple con requisito de edad – según aportes de ANSES
Perotti Seguel Florencia	42969266	NO	Habilitada	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

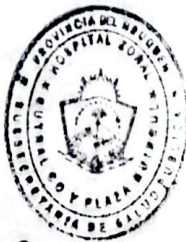
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 23 del mes Julio del año 2026, a las 08:00 horas, de forma presencial en el Hospital Cutral Có Plaza Huincul

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:40 horas del día 17 del mes de Julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Téc. Camilo M. Díaz
Oficina RRHH
Hospital C. Co-PH



Aldana Galdón Rosato
Lic. en Psicología
Mar 2026
Jefa de Salud Mental

Sonia Adelina Henríquez
LIC. EN SERVICIO SOCIAL
MAT. N° 1089

Barros Claudia Rosalín
LIC. EN ENFERMERÍA
MAT. N° 1086